

Miércoles, 17 de enero de 2018

P8_TA(2018)0008

Nombramiento de un miembro del Tribunal de Cuentas: Tony James Murphy**Decisión del Parlamento Europeo, de 17 de enero de 2018, sobre la propuesta de nombramiento de Tony James Murphy como miembro del Tribunal de Cuentas (C8-0402/2017 — 2017/0820(NLE))****(Consulta)**

(2018/C 458/14)

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 286, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C8-0402/2017),
 - Visto el artículo 121 de su Reglamento interno,
 - Visto el informe de la Comisión de Control Presupuestario (A8-0002/2018),
- A. Considerando que su Comisión de Control Presupuestario evaluó las cualificaciones del candidato propuesto, en particular con respecto a las condiciones enunciadas en el artículo 286, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea;
- B. Considerando que, en su reunión de 11 de enero de 2018, la Comisión de Control Presupuestario celebró una audiencia con el candidato propuesto por el Consejo como miembro del Tribunal de Cuentas;
1. Emite dictamen favorable respecto a la propuesta del Consejo de nombramiento de Tony James Murphy como miembro del Tribunal de Cuentas;
 2. Pide a los Estados miembros que presten atención al modelo de concurso abierto al que ha recurrido Irlanda para seleccionar a su candidato y, si es posible, que se inspiren en él;
 3. Encarga a su presidente que transmita la presente Decisión al Consejo y, para información, al Tribunal de Cuentas, así como a las demás instituciones de la Unión Europea y a las entidades fiscalizadoras de los Estados miembros.
-